



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 1182 /13-14



Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

Resuelve

Realizar un recordatorio y homenaje por el "Día Nacional de los Jardines de Infantes" y "Día de la Maestra Jardinera" en Argentina, declarados en homenaje a la memoria de Rosario Vera Peñaloza, fallecida un día 28 de mayo.

LILIANA E. DENOT
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Celebramos hoy el recuerdo de Rosario Vera Peñaloza que con justa razón fue nombrada "Maestra de la Patria" ya que hizo de la educación y el rol de la mujer en esa cuestión valores que la acompañaron siempre, reflejados en un tesón que sólo se detuvo con su muerte en un día de mayo de 1950.

Había nacido en Atilas, en la Costa Alta de los Llanos de la Rioja, el 25 de diciembre de 1873, hija de Eloy Vera Pereyra y de Mercedes Peñaloza y Jauregui, fue pariente de los primeros pobladores hispanos de los Llanos riojanos y era bisnieta de Nicolás Peñaloza el que por vía del primer matrimonio de éste fue a su vez abuelo del General Angel Vicente "Chacho" Peñaloza.

Fue la menor de cuatro hijos, quedando huérfana desde niña, fue a vivir a San Juan a la casa de parientes, donde terminó sus estudios primarios en la escuela de las hermanas Villascuse. Regresó a su provincia natal en 1884, ingresando en la Escuela Normal de La Rioja fundada ese mismo año por Annette Haven y Bernice Avery maestras norteamericanas traídas por Sarmiento para mejorar los sistemas educativos en el país. Trasladada a la ciudad de Paraná, estudió profesorado siendo alumna y discípula de Sara Eccleston, y obteniendo el Título Superior de Enseñanza en 1894. En esta ciudad litoraleña comenzó su ejercicio en la docencia donde se destacó por su talento y su carácter enérgico, interesándose desde un inicio en la necesidad de brindar una formación integral que tuviese en cuenta los aspectos artístico, físico, manual y musical.

En 1900 fundó el Jardín de Infantes anexo a la Escuela Normal de La Rioja, el primero del país y el primero de los que fundaría ella, ya que luego le seguirían



una larga serie de Jardines fundados en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba y Paraná.

Su actividad académica fue incesante, en 1906 fue vice directora de la Escuela Normal de La Rioja, ocupando el mismo cargo en la Escuela Provincial "Alberdi" de Córdoba en 1907, directora de la Escuela Normal N°1 de Buenos Aires entre 1912 1917, siendo luego nombrada inspectora de las escuelas municipales. Dictó cátedras de pedagogía y matemáticas en la Escuela Normal "Del Divino Maestro", incorporada al profesorado de Lenguas Vivas.

Recorrió Argentina impulsando la enseñanza, dictando cursos y conferencias y transmitiendo las nuevas técnicas en la creación de bibliotecas. Participó también del Primer Congreso Patriótico de Señoras en América del Sud, realizado en mayo de 1910 en Buenos Aires.

Su otra gran obra fue sin dudas la creación en 1931 del Primer Museo Argentino para la Escuela Primaria, hoy Complejo Museológico del Instituto Félix Bernasconi, que funciona en Cátulo Castillo 2750 de la Capital Federal.

En la ciudad de Córdoba y conjuntamente con su pariente y amigo el presbítero Doctor Juan Carlos Vera Vallejo y un grupo de notables comandó el grupo de señoritas que colaboraron activamente en la expatriación de los restos de su coterráneo y héroe de la independencia Castro Barros.

Su actividad académica fue completada por la publicación de varios libros como *El hombre que rehusó el Olimpo*, *Los hijos del sol*, *Historia de la Tierra*, *Pensamientos breves sobre juegos educativos*, entre otros, donde deja plasmadas sus ideas sobre los sistemas de enseñanza para niños.

Fallece de un cáncer en la ciudad de la Rioja donde se hallaba de visita en el año 1950 dejando inconclusas algunas de sus mejores obras.

Entre los innumerables reconocimientos que se le han realizado no podemos dejar de mencionar la zamba con que Félix Luna y Ariel Ramírez la homenajearon llamándola *Rosarito Vera, maestra*, y claro, la decisión de declarar al 28 de mayo,



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



el día de su fallecimiento "Día Nacional de los Jardines de Infantes" y "Día de la Maestra Jardinera" en Argentina.

Por estas consideraciones solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.

LILIANA E. DENOT
Diputada
H.C. Diputados/Prov. Bs. As.